

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.662 Segunda Época Sábado 5 de Julio de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## TEMAS DEL DÍA

### En defensa de los ministros

Hace cinco meses que cayó la Dicitadura (cinco meses! ¡cientos cincuenta días! y han ocurrido en estos cinco cincuenta días más de trescientas cosas, más de cuatrocientas, que han cambiado por completo el ambiente. Nosotros no vamos ahora a calificar este cambio, no vamos a decir si ha mejorado o si ha empeorado, nos vamos a limitar a registrar el hecho, y cada uno de nuestros lectores en el fondo de su conciencia lo calificará como crea conveniente.

Lo que es evidente para todo el mundo, es que los sucesos se desarrollan ahora de modo muy distinto a como se desarrollaban hace seis meses.

Hoy se amenaza desde abajo y se muestra blandura desde arriba. Parece que se ha tratado de tomar el pulso a los hombres del poder y después de tres o cuatro tentativas, la prueba ha parecido satisfactoria a los probadores y se han decidido a insistir y generalizar en sus amenazas, y sube el desorden público al mismo compás que baja nuestro crédito y nuestra moneda.

No nos atrevemos a decir todavía que haya una perfecta relación de causa a efecto entre estas dos revelaciones de la vida pública, pero sí que nos atrevemos a manifestar que se han presentado a nuestra vista con una simultaneidad verdaderamente sospechosa.

No es este, sin embargo, el hecho que va a entretener ahora nuestra atención, sino un hecho completamente nuevo después de la Dicitadura, y que se halla perfectamente relacionado con los dos que acabamos de citar. Nos referimos al rumor, que se dice confirmado, de un probable cambio de ministros. Hasta mucho tiempo que esos rumores no se producan o que eran, cuando se producían, inmediatamente desmentidos.

Y los ministros anteriores nos perdonarán, pero aunque nosotros no dudamos de su aptitud y de su buena intención, creemos que no han sido ni la una ni la otra las causantes de la transformación verdaderamente importante que en su riqueza y en su prosperidad ha experimentado España durante los seis años de Dicitadura.

Recordando cualquier población de España en estos días, es fácil de apreciar su rápido crecimiento y su mejora con relación al estado en que se hallaba en 1923 pero la explicación principal de este fenómeno ya hemos dicho que, a nuestro parecer, no radica en el talento ni en la buena intención de los consejeros de la Corona, sino en la paz y en la constancia con que han podido ejecutar su labor.

Un ministro que sabe que tiene quien le defiende el puesto y la cartera, en lugar de saber que la cartera y el puesto se hallan siempre en medio del arroyo, expuestos a cualquier viento, a cualquier tempestad o a cualquier agresión, puede pensar seriamente en trabajar en su respectivo departamento y hacer fértiles y eficaces todos sus esfuerzos. Cuando se tiene siempre la vida en peligro, como la vida es lo primero—aquí del «primus vivere» que tan cacareado ha sido—debe emplear la mayor parte de sus esfuerzos, sino todos, en defender su vida y no le queda tiempo para defender las del Estado y de los ciudadanos que han sido puestas en sus manos. He aquí, por donde, los ciudadanos atacando a los ministros se atacan muchas veces a sí mismos.

No queremos predicar con esto la inmunidad ni la irresponsabilidad ministerial, antes al contrario, sí queremos que al ministro se le deje vivir y obrar, es precisamente para que cuando termine su servicio, se pueda ser más riguroso con él en la exigencia de responsabilidades.

Lo que ocurre ahora es que por lo mismo que la gestión ministerial está continuamente intervenida, mediatizada y, lo que es peor, obstaculizada, no se puede ser, ni se es, exigente en responsabilidades, y éstas han pasado a ser un verdadero mito que sólo sirve de bandera para agitar masas en algunas ocasiones, pero que, en definitiva, se resuelve en lo que, irreflexivamente hemos dado en llamar «música celestiales».

Esta es una manifestación más del antiguo principio: Máxima libertad para máxima responsabilidad. Dejemos vivir libremente a los ministros para que los ministros puedan elevarse o hundirse por sí mismos con sus planes.

Y no temamos que con ello se perjudiquen los intereses del país, pues no hay mal que no tenga remedio, sino el mal de no hacer nada, que sólo tiene el remedio de hacer algo, completamente imposible con ministros que sólo duran en sus cargos unos pocos meses.

abogado don Francisco Fernández Espinar.

Bendijo la unión el Cura párroco de Finaña, don Melitón Martínez, y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Dolores Espinar Caché y el hermano de la desposada don Miguel Gallego, abogado.

Vestía la novia riquísimo traje, y el novio de etiqueta.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, el propleta don José María Gallego; abogada don Miguel Martínez Carrasco y Reyes; el comandante de Infantería don Antonio Acosta Tovar, y el funcionario de la Diputación don Luis Jiménez Riquelme; y por parte del novio, el abogado don Eduardo Fernández Espinar, los médicos don Norberto Gutiérrez y don Pablo Felina, el capitán del Regimiento de la Corona don Baltasar Castell Agüera y el farmacéutico don Francisco Argente.

Asistieron numerosas familias de Almería, Granada y Finaña a la ceremonia después de la cual fueron obsequiadas espléndidamente.

Los recién casados, a los que desea toda suerte de venturas y prosperidades, marcharon a sus posesiones de Gégal, desde donde partirán en viaje de novios para Granada y otras capitales.

Los que viajan

Procedente de Madrid ha llegado el distinguido joven don Francisco Gómez Orozco que ha obtenido brillantes calificaciones en el primer curso de Perito aparejador.

De Granada ha llegado el financiero norteamericano S. Tyler.

Se encuentra en Almería el marqués del Moral.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Dilato de la Audiencia.—Nacimientos: María Batón Cruz y María Salmerón González.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Dilato de San Sebastián. No se hicieron inscripciones.

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Gabriel Olmedo, don Bartolomé Rodríguez, don Arturo Navarro, don Andrés Roda y don Carlos Jiménez.

Propio y ajeno

### Notas del día

¡Por patriotismo!

Unos comerciantes santanderinos, ante la injustificada baja de la peseta, y sintiendo herido vivamente el amor de la Patria, han anulado los pedidos, importantes bastantes millones, al extranjero, de diversos artículos.

Si cuerdiera este buen ejemplo en todos los comerciantes españoles, y a la vez cooperaran eficazmente los clientes y compradores, no adquirirían artículos que son de factura nacional, otro tanto nos cantarían.

Es una vergüenza nacional la poca estima en que tenemos nuestras cosas, cuando los que han visto ultramarinos, saben el aprecio en que tienen los extranjeros sus productos indígenas.

¡A imitar estos ejemplos, por patriotismo!

Contra el separatismo

En Barcelona se ha fundado una sociedad, con ramificaciones en las demás provincias, la que se encarga de comunicar a sus asociados que fabricantes e industriales catalanes son separatistas.

Como consecuencia de ello dejan de adquirir productos en distintas fábricas y almacenes.

Justo es que los que no quieren ser españoles, no tengan los beneficios de tales en el comercio y la industria.

¡Debería cundir el ejemplo!

Los periódicos neutros

Los periódicos de condición, o divisa, neutra—una vela a San Miguel y otra al diablo—se quejan con frecuencia de las campañas que en pro de la Buena Prensa hacen los católicos fervorosos, y de las excitaciones y recomendaciones del Papa y los Obispos.

Y ¡con cuánta razón trabajamos por la Buena Prensa!

Allá va un botón de muestra.

Un diario indígena, que como decano, y de condición mesurada, tomaba a ofensa el que se dudara de sus sentimientos cristianos—aunque publique esquelas sin cruz—insertaba los otros días un artículo de colaboración que era un furibundo ataque a la Iglesia Católica, so pretexto de un tema tan manoseado como el de la Inquisición. Y no contento con atacar aquel santo Tribunal, la emprende con San Pedro de Arbués y San Pedro de Verona, santos mártires, sacrificados por el furor herejérico.

Y se lamenta—¡pobrecito!—de que la Iglesia no haya canonizado a ningún hereje.

¡Qué les parece a los católicos... cándidos que contribuyen con su dinero a que se propague estas impiedades y errores históricos?

Y queremos fomentar el turismo: ; ;

Está en Almería el periodista holandés Teo. P. Osterhaus, comandante del grupo 20 de la Asociación Wawec,

que es un Club Internacional de estudios que se sostiene con sus propios fondos, cuya casa central radica en Florida, de los EE. UU. de América.

El grupo que capitanea este periodista, hombre culto y amable, que habla el español con mucha soltura, se encuentra actualmente en Baleares y pronto se reunirá en Granada para continuar el viaje hacia Portugal, Marruecos, Argelia y Tánez.

Los asociados de este Club, viajan en coches propios, y se hallan organizados en 23 grupos; y aparte del conocimiento de los usos y costumbres de los países que visitan, dedicanse a un postulado de paz e internacionalismo común a otras organizaciones de ideología muy diferente de la nuestra.

No obstante lo cual, hemos de llamar la atención de las autoridades para que exijan a sus agentes mayor celo en la represión de abusos de que el señor Osterhaus está siendo objeto en Almería. Ayer nos visitó para darnos estas quejas, extrañado y dolido de que los muchachos lo acosen y molesten con impertinente curiosidad, siendo así que su traza no es para que llame la atención, pues viste uniforme igual que el de los exploradores.

Es una tristeza que el buen nombre de Almería, que siempre tuvo fama de hospitalaria, ande a merced de cuatro desalmados, favorecidos inconscientemente por la falta de celo o la tolerancia mal entendida de los agentes de la autoridad.

Nuestros corresponsales

### Crónica de París

EPISODIOS ESPAÑOLES

Por inexplicable serie de circunstancias fortuitas vino a morir en París el general Primo de Rivera, y por no menos inexplicable serie de otras circunstancias, se ha desarrollado en esta capital uno de los episodios de más transcendencia de la actual política española.

Lo que versado se requiere ser en las cosas que actualmente agitan a España, para no darse cuenta de esa transcendencia. Y nadie supondrá que hacemos oídos de mercader en lo que a los problemas de España se refiere. Eje, pues, de ciertas determinaciones que con el Poder se relacionan, era el señor Alba, exministro de Estado del último gobierno liberal, aquel que ahuyentó la Dicitadura del general Primo de Rivera.

Claro es que muchos franceses que no acaban de estar enterados de esa política, de sus circunstancias, de sus accidentes y sus probables resultados, se preguntan por qué se expatrió el señor Alba en cuanto tuvo conocimiento del golpe de Estado que alianaba el camino al general Primo de Rivera para retener, como lo hizo, durante más de seis años el Poder. Incontestablemente, y el juicio no atañe a la consideración que se debe tener a las personas, cuando materialmente nada resulta contra la probidad o integridad de las mismas, el señor Alba era tenido en tal gaceta por el agente más representativo de la política encarnada en aquel desbarajuste moral, en aquel hundimiento, en aquel abandono de problemas esenciales, en aquel volver la espalda a vitales ciudadanos, que caracterizaron los últimos tiempos de los gobiernos anteriores a la Dicitadura. Mucha gente cree y espera que la expatriación haya enseñado al señor Alba mucho más que a los restantes políticos que también se expatriaron. Que ha sido más cauto, más respetuoso con determinados valores, más comedido en sus juicios; que ha sabido recatar éstos para que no aparecieran invadidos de actitudes, es incuestionable. Así, mantenedor el señor Alba de cierta ideología, que se creyó pudiera agrupar en torno de la misma fuerzas de arraigo y consistencia en la opinión de España, nada tiene de peculiar que el Rey, que a ello nos venimos refiriendo, haya dispuesto de las cosas de modo que culminara, a su paso por esta capital, en una entrevista con su antiguo ministro de Estado.

En París constituyó el hecho un acontecimiento, como si se tratara de un suceso de la política francesa. No podrán juzgarse los españoles, y bien merecidas tienen estas preferencias. Toda la prensa estaba pendiente de la nota que había ofrecido hacer pública el señor Alba como consecuencia de su conferencia con el Rey. Y, efectivamente, invadido el edificio en donde aquélla se celebró por innumerables periodistas, apenas terminó la conferencia cercaron estos al exministro de Estado y obtuvieron poco después referencia fiel de su entrevista con el Rey.

Claro es que algunos «lapidarios» tiene que haber cuando se hacen juicios sobre elementos extraños. Nos referimos a cierto periódico, que al enjuiciar la situación del señor Alba la supone reforzada por la adhesión incondicional del conde de Romanones, jefe del partido liberal, dice, y del marqués de Alhuemas, jefe del partido conservador, según esa periódico.

Después, claro está, se han hecho muchos calendarios y se han inventado sucesos en torno de la conferencia del monarca español y el señor Alba. Se asegura que iría éste a Londres, en don de se entrevistaría nuevamente con D. Alfonso, y se dijo que el señor Alba se había trasladado a Bélgica para conferenciar con el exministro de Hacienda señor Cambó. Por lo que se deduce de las negativas del señor Alba a esas noticias, y por otras manifestaciones del mismo, robustecidas por declaraciones del propio Cambó, éste y el exministro de Estado lo tienen ya todo concertado y tratado, y en vías de solución de amistad si llega el momento de adoptar una resolución que con futuras actitudes gubernamentales se relacione. Y aunque conocidas estas cosas, aquí queda consignada una efeméride que el cronista ha debido recoger.

Claro es también que, pasados unos días, mucho de aquel relieve y atenuado que ha envuelto la figura del señor Alba se ha ido desvaneciendo, al percarar se los comentarios de que al exministro de Estado apenas le acompaña una opinión política que antes se calculó de alguna amplitud y consistencia. Pero, como dice un adagio hispano: que le

## Del Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria del Pleno

Bajo la presidencia del Alcalde señor de Haro, se reunió en la tarde de ayer el Pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los señores Rodríguez Ferrer, Vidal López, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Jiménez López, Carretero Ferrer, Granados Ferrer, Salvador Zea, Villegas Murcia, Rodríguez López, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Puertas Puertas, Pérez Burillo, Viciana Viciana, Marcos Domenech, Bascuñana Jiménez, Martínez Tamayo y Naveros Burgos.

El acta

Por el secretario accidental señor Jiménez González, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Orden del día

Seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Posesionario en sus cargos a los señores concejales que no han recibido la posesión.

Dos de los concejales a quienes se había de posesionar han presentado renuncia del cargo y el tercero no asiste a la sesión.

Sobre la posibilidad de dar por renunciado al concejal que no asiste ni ha presentado escrito de excusa (don Antonio González Egea) se entabla un amplio debate.

Usan de la palabra el señor Granados Ruiz que explica las distidencias existentes entre los republicanos; el señor Bascuñana que propone se dé por renunciado al señor González Egea; el señor Pérez Burillo que se opone a la proposición y el alcalde que propone acordar un nuevo requerimiento para que asista.

Se acuerda conforme a lo propuesto por el alcalde y vota en contra el señor Bascuñana.

Propuesta del señor presidente de la Comisión de Hacienda para enjugar el déficit resultante en el presupuesto con motivo de las resoluciones del señor Delegado de Hacienda.

En la propuesta se hace constar la necesidad de dotar los servicios municipales con un cuerpo de bomberos.

Se aprueba sin ninguna modificación. Expediente de traslado de cinco operarios de P. Urbana a percibir el jornal de dos pesetas.

Es aprobado.

Traslado del operario de Policía Urbana Joaquín Martínez González a una plaza vacante de jardinero.

Se le concede la plaza en propiedad. Bases para la provisión por concurso de una plaza de médico titular.

El señor Granados Ruiz propone se suprima de las bases del concurso la cláusula que deja en libertad al Ayuntamiento para hacer el cómputo de los méritos aportados por cada uno de los concursantes.

El secretario da lectura al Reglamento por el que está redactado el concurso y en el cual se establece tal cláusula. Quedan aprobadas las bases.

El señor Muñoz Ocaña propone se suprima la gratificación de 500 pesetas que se señalan a los médicos para los gastos de locomoción.

El señor Bascuñana se opone a la supresión.

Se acuerda en contra de la propuesta del señor Muñoz Ocaña.

Oficio del presidente del Colegio de médicos solicitando la modificación del artículo sexto del Reglamento de funcionarios técnicos.

La modificación consiste en que los tribunales que han de juzgar las oposiciones médicas los integren cuatro vocales de la misma profesión que los opositores.

Sobre la cuestión se entabla un amplio debate en el que intervienen varios concejales.

El señor Muñoz Ocaña protesta de la inoportunidad del oficio.

El señor Villegas propone se pase el asunto a informe de la Comisión especial que estudia los escalafones y reglamentos municipales.

Por último, después de media hora de discusión se acuerda conforme a la propuesta del señor Villegas.

Oficio de los vecinos del Barrio Alto y Molinos del Viento, solicitando no se cambie el nombre a la calle de Octavio Agullar.

Los señores Bascuñana y Granados Ruiz, piden que se mantenga el acuerdo.

Este último dice que los firmantes del escrito no lo han hecho por propia voluntad sino que se le han ido recogiendo las firmas.

Otro debate, algunos chistes y por fin se desestima el escrito.

Fijaciones de fianzas en los contratos de gestión del arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre alhondiga del pescado y reconocimiento sanitario del mismo.

Se aprueba la fianza fijada para el arbitrio sobre la gasolina y queda en suspenso el acuerdo relativo al arbitrio sobre alhondiga del pescado.

Moción de los concejales señores Granados Ruiz y Ortiz sobre organización y funcionamiento del servicio de aguas.

En la moción se pide la designación de un delegado o comisión que estudie las responsabilidades que pudieran existir.

El señor Bascuñana como ampliación a la moción propone se acuerde la publicación de los escritos que existen en el Ayuntamiento ofreciendo proyectos para el abastecimiento de aguas a la ciudad.

Sobre tal proposición se discute durante gran rato.

El señor Pérez Burillo propone se pase la moción a informe de la Comisión de aguas, a la que deben unirse otros concejales.

El señor Villegas entiende que no es la Comisión de aguas la que debe resolver el asunto.

Después de otro prolongado debate se acuerda:

No publicar los escritos presentados, designar juez en el expediente que ha de instruirse para depurar responsabilidades al señor Marcos Domenech y fiscal al señor Bascuñana, y nombrar una comisión especial que informará sobre el régimen que ha de seguirse en el servicio de aguas, compuesta por los señores Moreno Nieto, Salvador Zea y Granados Ruiz.

Moción de los mismos señores concejales sobre inclusión en el programa de fiestas de la procesión en honor de los Mártires de la Libertad.

El señor Bascuñana propone se, en cargo del discurso al señor Granados Ruiz.

El señor Vidal López manifiesta que la procesión de que se trata está iniciada en los festejos de Feria y propone también se encargue de hablar al señor Granados Ruiz.

El señor Muñoz Ocaña, propone se invite para tal fin al catedrático de la Universidad de Granada don José Polanco.

El señor Villegas manifiesta que la procesión de que se trata, no desapareció porque la suprimiera nadie, sino por que era realmente ridículo el festejo. Muestra su extrañeza de que sean los republicanos quienes vengán a defender la fiesta, cuando llamados mártires lo son precisamente por haber defendido la Monarquía y el catolicismo sin tolerancia de cultos.

El señor Granados Ruiz, después de aludir despectivamente (gracias por el reclamo) al sueto que ayer publicaba LA INDEPENDENCIA, explica la moción.

Se acuerda conforme a la propuesta del señor Muñoz Ocaña.

Se entabla un amplísimo debate.

Se da lectura al artículo 156 del Estatuto, pues, según el señor Bascuñana, la Corporación no puede declarar legal ningún acuerdo anterior, sin el fin forme previo de los letrados.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que de lo que se trata es de declarar el sivo el acuerdo de contrato a los solos efectos de recogerse a un Real Decreto de reciente publicación, para poder en tablar el recurso contencioso administrativo.

En el transcurso de la discusión se suceden gritos y algún que otro pequeño incidente.

Por último se somete a votación al procede interponer el recurso.

Así se acuerda por mayoría.

Con relación a una segunda parte de la moción sobre la instrucción de expediente para depurar responsabilidades de funcionarios que intervinieron en la confección del contrato, los firmantes del escrito la retiran.

Se designa al señor Villegas para que actúe como letrado en el recurso en representación del Ayuntamiento.

Idem ídem solicitando se declare lesivo el contrato celebrado con la Sociedad Anónima de pavimentos asfálticos.

Se aprueba.

Seguidamente se suspende la sesión que se reanuda esta tarde a las cinco.

quiten lo ballado. Que le quiten la ser de desagrarlos que se le han hecho, desagrarlos que han superado a los que hubieran podido hacerse a cualquier otro político.

E. BLACK

### Información de Palacio

Visita al Príncipe de Asturias

Madrid, 4. 12 noche.

El duque de Maura visitó al príncipe de Asturias para entregarle un ejemplar de su último libro sobre política.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

De Gobernación

Madrid, 4 4 tarde. El general Marzo comunicó a los periodistas que el conflicto existente en Játiva y otros pueblos de la región de Valencia, que lo motivó la distribución de aguas, está en vías de solución.

Estrada y Matos

Conferenciaron los ministros señores Estrada y Matos. Guardaron reserva sobre lo tratado en su entrevista.

Incidentes de Málaga

Una comisión malagueña rogó al señor Estrada que le acompañara para interesar del señor Matos la construcción del último trozo del ferrocarril de Algeciras a Málaga, y así lo hizo aquí.

De la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de padres de alumnos aprobados sin plaza en la Academia general militar, para interesarle el aumento de plazas.

De Instrucción

El señor Tormo ha manifestado que está trabajando en la reforma de la segunda enseñanza que ha levantado gran polvareda.

También se ocupa de la cuestión universitaria, que ha tenido la mejor acogida y en la reforma de las oposiciones a Cátedras.

No cree procedente las protestas de los catedráticos por no haber nada aún definitivo.

La Unión Monárquica

Se ha reunido la Juventud de la Unión Monárquica asistiendo 80 adheridos.

Asamblea de catedráticos

En la Asamblea de catedráticos de Instituto se acordó pedir que en los exámenes, los profesores privados tengan voz y voto.

Se nombró la comisión que redactará el manifiesto al país especificando los peligros de los dictámenes del Consejo de Instrucción y el propósito de la Asamblea de oponerse a ellos terminantemente.

Un artículo de don Santiago Alba

El diario «ABC» publica hoy un artículo del señor Alba titulado «Revolución, no; renovación, sí».

Dice que aguardaba que las últimas inquietudes recibieran su nota con hostilidad, pero confía en que modificarán su impresión, ya que brotan signos expresivos.

Cría «revolución» en las calles, es más fácil que hacerla con las leyes.

Sabe el señor Alba que si se hubiera declarado republicano, lo hubieran acogido ciertos elementos como la apoteosis de sus inclinaciones.

Agrega que la actitud que adoptó no fue para salvar al Rey, como se dice, sino para salvar a España y a la libertad, y evitar el desorden estéril y la vuelta a la Dictadura vergonzosa.

Si los demócratas se aferran —declara— a las vociferaciones y las charlas, los abandonará la opinión.

Es contrario terminantemente a la revolución, y cree que la renovación se formula en el momento propicio, que es cuando España no vende sus productos, y se cierran sus minas, languidece el comercio y la industria por la falta de trabajo, y se devalora la peseta.

En esta situación —afirma— es imposible decir al país que espere; que vamos a hacer la revolución.

Además, ésta no la haría el pueblo, que no se movió durante la Dictadura, la cual tavieron que derribarla la Corona y el Ejército.

Vendría la revolución comunista o la hecha por el Ejército, que nos colocaría en la órbita de las Repúblicas cesarianas, como Portugal.

Con su actitud, no sirve el señor Alba —así lo declara— sino sus ideales democráticos y el interés del país, cuya desconianza comprende, y la resaca y la comparte.

Por ello ha señalado la necesidad de que la Corona ceda garantías a la Nación, y ha encomiado la urgencia de la consulta escrupulosa mediante el sufragio popular, defendido por la revisión constitucional, que renueva el régimen de la Monarquía, si a ésta le es favorable el voto de las urnas.

Invita a todos a meditar serenamente para aprovechar la ocasión que ofrecen estos momentos de regular las relaciones de la Corona con la Nación.

Anuncia que en un próximo artículo lo explicará cómo se ha de evitar que la agitación actual acabe en una solución derechista o en un régimen dictatorial consentido por la fatiga y aquejamiento de la opinión nuestra.

Dice «El Debate»

El diario «El Debate» cree que Cambó prestaría un excelente servicio a España aceptando en el orden económico el cargo que se le ofrece.

Si triunfa no debe preocuparse por el porvenir; le sobrarán colaboradoras para ocupar la presidencia del Consejo.

Comentarios a la entrevista de Sánchez Guerra con Berenguer

Madrid, 4-12 noche. El diario «La Nación» dice que los íntimos de Sánchez Guerra aseguran que en su conferencia con el Presidente del Consejo, general Berenguer, se limitó a aconsejarle la conveniencia de reforzar el Gobierno, sin ofrecerse su colaboración.

El diario madrileño «Harald» comenta esta entrevista y dice que son coquetos de Sánchez Guerra en busca de un punto de coincidencia con el general Berenguer para colaborar con el Gobierno.

Corominas propone remedios para resolver la crisis monetaria.

El exdiputado señor Corominas dará esta noche una conferencia en el local del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona sobre la depreciación de la peseta.

Ha anunciado que expondrá los remedios para resolver la crisis monetaria, que achaca especialmente a la emigración del capital español que busca lícito medro.

Afirma que en Francia ocurrió igual; pero basó la presencia de Poincaré en el poder para devolver la confianza a los capitalistas franceses.

La jornada presidencial

Madrid, 4-12 noche. El jefe del Gobierno general Berenguer, acompañado de su hijo, asistió a la fiesta celebrada en el Hotel Ritz.

A su regreso al ministerio, recibió al ministro de la Gobernación general Marzo.

A las nueve de la noche por mediación del subsecretario de la Presidencia envió recado a los periodistas diciéndoles que nada tenía que comunicarle.

Después del accidente ocurrido a don Juan La Cierva

Se le hace una radiografía

Murcia, 4. Los doctores Medina y Ros, éste paciente del señor La Cierva, ha practicado al exministro una radiografía comprobando la fractura de la clavícula y de la pierna derecha.

El pronóstico es reservado. Los médicos han declarado que si el camente padiera haber gravedad si surgieran complicaciones por lo avanzado de la edad.

Se le ha ordenado al paciente quietud absoluta.

Suponen los doctores que tardará en curar unos cuarenta días.

Procedente de Madrid, ha llegado don Ricardo La Cierva hijo del ilustre enfermo y se espera al hijo mayor, don Juan, que hallase en Londres y al que se le ha comunicado la noticia.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se han interesado por el estado del ilustre paciente.

El gobernador de la provincia estuvo en la finca donde se alojó el ex ministro maricano, para expresarle su condolencia por el accidente sufrido, en nombre propio y en el del jefe del Gobierno.

También estuvieron a visitarle el Obispo diocesano, el Presidente de la Diputación el alcalde y otras autoridades de Murcia.

Los médicos le han levantado el apósito de las heridas a la señora de Cierva Afortunadamente no revisten gravedad.

El exministro muestra gran entereza. La noche la ha pasado tranquilo.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Cotizaciones de moneda extranjera, Libras, Francos, Dólares, Liras.

La reforma de la segunda enseñanza

Madrid, 4-12 noche.

El doctor Marañón ha declarado que ha coincidido con el Obispo de Madrid-Alcalá respecto a la libertad de enseñanzas; porque el problema del Bachillerato no es político, sino pedagógico.

Reconoce que la enseñanza oficial es imperfecta. Es partidario de la enseñanza libre condicionada, que es menos arriesgada que el monopolio oficial.

Afirma que los padres han perdido de la confianza en el profesorado y éste tiene que recobrar su prestigio perdido por insuficiencia científica de muchos catedráticos y de textos. Algunos libros —prosigue diciendo— motivarían un expediente de incapacidad pedagógica.

Considera el examen inútil y nocivo.

Si la enseñanza libre se hallase en manos de las Ordenes religiosas —arguye el doctor— nada importaría; porque la enseñanza libre es un principio liberal intangible. Si no se quiere que los religiosos enseñen, se privarían.

Cree necesaria una verdadera revolución en el régimen pedagógico.

La Asamblea de Catedráticos ha continuado la asamblea de Catedráticos de Institutos.

Asistieron doscientos.

En la sesión de hoy, fueron discutidas las bases siguientes: La Asamblea reconoce la transcendencia e importancia del estado de la Religión mientras no se reduzca la catequesis, pero la libertad de conciencia exige la matrícula voluntaria.

La autoridad debe ser inflexible para castigar los abusos y las faltas del profesorado.

Reclamaciones urgentes de una retribución decorosa, con premios adecuados a la publicación de libros científicos.

Reorganización completa del Consejo de Instrucción Pública.

De interés para los maestros

Madrid 4-12 noche.

Mañana insertará la «Gaceta» una Real orden de Instrucción dispuesta por el Sr. Berenguer de interés para las Secciones Administrativas provinciales sobre los cambios de destinos.

Así mismo demanda que dejen de solicitarse por los maestros las vacantes de las escuelas anunciadas desde Junio último, en espera de las medidas que se adoptarán convenientemente.

PROVINCIAS

Incendio intencionado de un almacén de trigo

Huelva, 4. En su lugar denominada el Pajarón, se produjo un incendio y un almacén de trigo allí esclavado fué pasto de las llamas.

Fué detenido José Romero como autor del siniestro.

Des hermanas atre pñadas por un camión

Valencia, 4. En el camino del Grao, un camión atropelló a las hermanas Amparo y Vicenta Miralles. Con toda rapidez fueron conducidas a una clínica próxima, donde

Vapores correo franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Ledao.

Campana Mendoza Florida. Salida de Almería el 22 de Julio de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. TODOS LOS DÍAS SALIDA DIRECTA A MARSELLA.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que ir en el vapor «El Comercio».

las fueron apreciadas gravísimas heridas.

Armador absuelto

Valencia, 4. Ha sido absuelto el armador del buque «Ossán» señor Mico, que como se recordará intervino en el intento de sublevación en Valencia.

El Fiscal le pedía por el delito de contrabando de que ahora es acusado un año de prisión y 250 000 pesetas de multa.

Cosechas destruidas

Zamora, 4. En esta población descargó una tormenta acompañada de grueso pedrisco.

Las cosechas han quedado destruidas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Ricardo Vilaplana ingresa en la cárcel

Cuenca, 4. —A las ocho de la mañana, salió la ambulancia sanitaria con dos policías con dirección a Carrascosa del Campo, con objeto de traer a Ricardo Vilaplana, herido por un camión en días atrás por causa que no se ha podido aún averiguar.

Tres horas después, se supo que había ingresado en la cárcel.

Los periodistas intentaron verle; pero por encontrarse fatigado del viaje se hallaba descansando.

Luisita Esteso ha sido condenada por el Juzgado de Cuenca al pago de tres mil pesetas.

Cuenca, 4. El Juzgado ha enviado un exhorto a Málaga ordenando que se le retengan a la artista Luisita Esteso 3 000 pesetas, por haber sido condenada al pago de dicha cantidad en la causa que se instruyó con motivo de la querrela que presentó su madre contra un periodista de la localidad, que escribió un artículo considerado injurioso para su marido Luis Esteso.

El fiscal demandó se le impondran 20 000 pesetas de indemnización.

Las tres mil pesetas que ahora se le reclaman, corresponden a los derechos que exige el abogado.

El paro en Madrid se ha tenido éxito

Madrid, 4-10 noche. Durante la pasada madrugada, se han repartido nuevamente hojas clandestinas invitando al paro general a los obreros madrileños.

A pesar de esto, el llamamiento no ha tenido éxito.

Se han registrado algunas concusiones en fábricas y talleres del ramo de transportes.

No ocurrieron incidencias. La Benemérita custodia las fábricas de las afueras de la población.

Seis detenciones

Sevilla, 4. Han sido detenidos seis directivos tranviarios a consecuencia de la última huelga, los cuales fueron más tarde libertados por no resultar cargos contra ellos.

La Benemérita del Puente de Valencia detuvo a un sujeto que repartía hojas sediciosas entre los obreros del campo.

BARCELONA

Bajo secreto de confesión se rocapera una alhaja

Barcelona, 4. En el pasado mes de junio, la noche del 3, cuando viajaban de Barcelona a Madrid don José Nogueras y su esposa doña Rosalía Fredera, se extravió a esta una sortija de platino y brillantes.

Ocurrió el extravío en el sudexpreso.

La alhaja estaba valorada en 1 800 pesetas.

Ahora la expresada alhaja, ha sido devuelta a su dueño por un sacerdote que la recibió bajo secreto de confesión.

Visita de los infantes a Montserrat

La infanta doña Luisa con sus hijos hizo una excursión al monasterio de Montserrat.

El general Milán del Bosch

Procedente de Madrid, ha llegado el general Milán del Bosch.

Causa por homicidio

Para los días 9 y 10 de septiembre próximo, se ha anunciado la vista de la causa contra Antonio Diego por homicidio en la persona de Juan Aguilar, ocurrido en la Barceloneta.

El fiscal pide se le impongan al procesado dieciséis años de reclusión y 10 000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Un hombre muerto

En la madrugada, el maquinista del tren del litoral, al pasar por el puente de Bogatell, vió a un hombre tendido en la vía. Detuvo el convoy y recogió el cuerpo inanimado conduciéndolo a la clínica de la estación de Francia. Allí falleció sin declarar a consecuencia de un disparo de arma de fuego en la región parietal.

El hermano de la víctima lo identificó. Era el obrero de la sección de vías y obras Gabriel Ramirez.

Una huelga

Se han declarado en huelga doscientas obreras de la casa de los señores de Sazs.

MADRID

Tiempo tormentoso

Madrid, 5-12 noche. A las nueve de la noche descargó una fuerte tormenta con gran aparato de relámpagos y truenos horribísimos.

Llovió torrencialmente.

Proyectos del escultor Collado

El eminente escultor señor Collado, premiado con las 20 000 pesetas del concurso nacional de escultura ptesa marchar a Nueva York para hacer una exposición de sus obras.

Los conflictos sociales

El paro en Madrid se ha tenido éxito

Madrid, 4-10 noche. Durante la pasada madrugada, se han repartido nuevamente hojas clandestinas invitando al paro general a los obreros madrileños.

A pesar de esto, el llamamiento no ha tenido éxito.

Se han registrado algunas concusiones en fábricas y talleres del ramo de transportes.

No ocurrieron incidencias. La Benemérita custodia las fábricas de las afueras de la población.

Seis detenciones

Sevilla, 4. Han sido detenidos seis directivos tranviarios a consecuencia de la última huelga, los cuales fueron más tarde libertados por no resultar cargos contra ellos.

La Benemérita del Puente de Valencia detuvo a un sujeto que repartía hojas sediciosas entre los obreros del campo.

EXTRANJERO

El aceite de oliva italiano

Roma, 4. Procédese con severidad a la aplicación del decreto número 2 316, en defensa del aceite de oliva.

Dicho decreto prohíbe mezclar los aceites de semilla con el de olivas.

Obliga, además, que aquellos se vendan con la indicación «aceite de semillas», en el envase.

Este nombre tendrá que emplearse siempre explícito en los contratos talones de ferrocarril, conocimientos de embarque, etc., y ha de figurar en caracteres, bien legibles en el exterior de los locales en que se vende, sea al por mayor o al «detalle».

Se matan dos príncipes rusos cerca de Niza

Niza, 4. El príncipe Andrés Obolensky, que iba guiando un automóvil, acompañado por la princesa imperial rusa Elaguine, nacida princesa Obolensky, capotó por haberse tallado un neumático, resultando muertos instantáneamente los dos ocupantes del vehículo.

Parece que el accidente se produjo por haber tomado a gran velocidad una curva muy cerrada.

Correo de la Provincia

GERGAL

Con gran esplendor se celebraron en esta Parroquia los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, siendo consolador el plácido espectáculo que dan los hijos de este pueblo, rindiendo homenaje al Divino Redentor.

Después de la solemne novena, se verificó el día 27 una solemne misa en la que recibieron el Pan de los Fuertes en numerosas personas de todas clases sociales.

El P. Juan Blardony, de la Compañía de Jesús, predicó los tres últimos días mañana y tarde y supo tocar al corazón con gran elocuencia y sencillez cuantas veces habló a estos religiosos

feligreses, entre los cuales goza ya de merecidas simpatías y respeto, como ya también se dejó ver el próximo pasado mes de Mayo en el triduo que la Asociación de «Hijas de María» dedicó en los tres últimos días como final del solemne mes consagrado a la Madre del Amor Hermoso; y en el cual como digna terminación se constituyeron las congregaciones de S. Luis y S. Estanislao y cuyos jóvenes siguen con el mayor entusiasmo.

También ha constituido una nueva asociación, la del Apostolado de la Oración integrada por personas cultas y dispuestas a laborar por las buenas costumbres y la propagación del Reinado de Cristo. Nuestra enhorabuena a los señores don Juan González, presidente; don Manuel Martínez, tesorero; y don José Plaza, maestro nacional y secretario de la Junta, todos los demás señores unidos a su párroco sabrán levantar el espíritu de este pueblo cristiano no desde sus antepasados y que hoy quiere oponerse con todas sus fuerzas al avance de la desecristianización, haciendo así grandes a sus hijos.

El expiado día 27 después de la novena, tuvo lugar la solemne procesión, que dentro del mayor orden y entusiasmo, y entonando himnos al Corazón Divino, recorrió las principales calles de este pueblo y presenciada por todos rendía homenaje de admiración y respeto.

Dichosos los pueblos que sacuden la mazorca y quieren hacerse grandes por la cultura y educación cristiana principio de la dicha acá y de la gloria en el cielo! —El corresponsal.

Notas agrícolas

Destrucción de las hormigas en los árboles

Machos son los procedimientor para la destrucción de las hormigas entre los cuales se pueden citar los siguientes:

Primero.—Se hace una mezcla con un litro de agua, 30 gramos de acacia comuña y 5 gramos de carbón activo y se aplica sobre los troncos ramas con una brocha.

Segundo.—Se hace una pasta con una parte de grasa y dos de cloruro de cal y se aplica al pie del tronco, formando como un anillo para que no suban las hormigas.

Cuando deje de oler el cloruro de cal, se renueva el anillo.

Tercero.—También se puede hacer una mezcla de cal y sulfato en polvo y espolvorearse con ella las ramas y tronco.

Cuarto.—Echese cal viva en las bocas del hormiguero y enseguida viértase en ellos agua hirviendo.

También se puede usar el agua con tabaco o con alcanfor.

Igualmente se puede empapar un trapo de algodón y ponerlo en la boca del hormiguero, para que los vapores penetren.

El polvo de bórax se recomienda igualmente para destruir las hormigas.

La plaga de los almendros

Muchas comarcas almendricolas españolas han de lamentar en el presente año, una plaga o enfermedad que por su extensión e intensidad, reducirá la futura cosecha de almendras, ya de sí perjudicada notablemente por los fríos.

Trátase de una enfermedad criptogámica de la misma naturaleza y caracteres parecidos a la de los melocotoneros que en las primeras huertanas y fríos suelta padecer, se torciéndose las hojas y alterándose su forma con quebranto de la vegetación general y debilitamiento de los árboles. Es debida al «xantus», hocgo similar al del «miduro», que origina la «abolladura» o «abollado» de la que sólo cabe prevenir mediante sulfatados a los árboles durante el invierno y poco antes de que se savia entre en movimiento operándose del mismo modo que se practica con los melocotoneros para evitarla.

Las proposiciones con que se ha presentado en el presente año la abolladura en las hojas de los almendros, ha de ser una advertencia para impedir su repetición, lo que se ha en la mano del agricultor irrigando a su debido tiempo dichos árboles con papillas cúpricas, como se practica con los melocotoneros y con la vicia.

En algunas comarcas de las provincias de Barcelona y Tarragona los almendros han sufrido mucho por dicha causa.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del jueves contiene: Anuncios judiciales. —Edictos electorales y municipales de Cuevas, Macael, Torre, Sufi, Chitri vel, Alcolea y Vélez Rubio.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente: Escrito de don José Estrella Padilla solicitando la suspensión de las obras de reforma de la Plaza de Martínez Almagro. Oficio de los concejales don Francisco Rodríguez y don José Sánchez de la Higuera presentando excusa para el desempeño del cargo. Proyecto y presupuesto del arreglo del pavimento y construcción de aceras en la calle de Javier Sanz. Valoración de las casas números 10 y 12 de la calle de Santiago Vergara. Cuenta de José Cañadas de 26 10 pesetas por obras realizadas en la Plaza de Martínez Almagro. Cuenta de Juan Cerdán de pesetas 2.164'10 por arreglo de la plaza del Campo de Regocijos. Factura de Celedonio Peláez de 166 50 pesetas por talonarios para la cobranza del reconocimiento sanitario del pescado. Factura de «El Mediterráneo» de pesetas 89 50 por la inserción de un edificio sobre abasto de agua para la Ciudad. Recibo de Manuel Palenzuela de 128 pesetas por suministro a la farmacia municipal. Factura de Fuerzas Motrices de 1.166 57 pesetas por losas de asfalto para el arreglo de pavimento e informe del Arquitecto proponiendo se reduzca la factura a 950 27 pesetas. Informe del jefe de los servicios sanitarios en el expediente sobre provisión de una plaza de matrona de la Beneficencia. Certificación de obras de un muro de contención en la calle de la Estación. Informe de la Intervención en escrito de don Manuel López Pérez sobre devolución de cuotas. Idem idem sobre adquisición de uniforme para el Conserje del Cementerio. Altas y Bajas en el padrón de Aguas. Informe de la Comisión de Carruajes. Actas de concursos de los contratos de gestión del arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre ahondiga del pescado y reconocimiento del mismo. Provisión interna de una plaza de matrona por imposibilidad física de doña Trinidad Pator.

Explotaciones y minas auríferas de Rodalquilar S. A.

Esta Sociedad, constituida por Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad don Felipe Arenal Herrera, con fecha 23 de Mayo de 1930, con un capital de 2.000 000 de pesetas, dividida en acciones nominativas de 250 pesetas cada una, ha acordado ofrecer a la suscripción pública los mil acciones, a la par, cursándose la suscripción una vez que esté cubierta dicha cantidad, no habiendo por tanto, prorrateo. Referidos títulos van firmados por el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Abellán Gómez y don José Arigo Serrano, prestando el Banco Español de Crédito, Sucursal de Almería, su decidido apoyo a esta operación, poniendo a disposición del público los servicios de sus ventanillas para realizar la suscripción, a cuyo efecto los señores solicitantes pueden dirigirse a dicha Sucursal por el término de 15 días a contar desde esta fecha. Almería 22 de Junio de 1930.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, SABADO.—San Antonio María Zaccarias con rito doble y color blanco. Santos Miguel de los Santos, cf.; Agatón Domingo y comps. mrs.; Zoe, Cirila y Filomena, vg. y mr. SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—IV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Santos Isaias, pf.; Rómulo, ob. y mr.; Do mónica, vg.; Tranquillo, mr.; Lucía y Antonio, mrs. Jubileo Circular Hoy, mañana y el lunes en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, a las once y a las nueve, y el ejercicio de la tarde comienza a las seis. Adoración Nocturna Hoy vigilia por el turno undécimo «Santo Domingo de Guzmán». Salve a la Patrona Hoy, primer sábado, se cantará en la Iglesia de Santo Domingo la solemne Salve a nuestra Excelenta Patrona la Santísima Virgen del Mar. Al acto asistirá la Real e Ilustre Hermandad. Después se celebrará el ejercicio correspondiente al segundo Sábado del Rosario. A la Virgen del Rosario Mañana como primer Domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo establecida en la Iglesia de Santo Domingo. Por la tarde, a las siete Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con los misterios cantados, sermón, Salve, Reserva y procesión por las naves del templo. Los cofrades del Rosario pueden ganar las tres indulgencias plenarias del primer domingo de mes. Triduo a la Preciosísima Sangre En la Iglesia de Santa Clara continúa, a las siete y a edis, un solemne triduo a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor con Exposición mayor de S. D. M. A Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro A las siete de la mañana se celebrará en la Parroquia de Santiago una misa cantada en el altar de la Santísima Virgen, costea da por una devota para los primeros sábados de cada mes. Horario de Misas en los días festivos A las siete. En la Catedral, Santiago' Sicvas de María.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José. A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan. A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón. A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio, Adoratrices y San Juan. A las nueve y cuarto. En San José. A las nueve y media. En el Sagrado Corazón. A las diez. En Santo Domingo, antiagoy San Antonio y San Juan. A las diez y media. En San Pedro y San Juan. A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo. A la una. En San Pedro.

Noticias

El Prof. García Duarte A primeros del próximo Julio, vendrá a Almería este distinguido Catedrático de en fermedades de los ojos en la Universidad de Granada. Permanecerá en esta población todo el mes, y durante su estancia, recibirá enfer mos de su especialidad en el Hotel Sión. No devuelve el canario José Medina Sánchez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Gómez por negarse a entregarle un canario que valora en quince pesetas y promover un fuerte escándalo. Esposa modelo Ha denunciado ante el Comisario Antonio Oña Cruz a su esposa Isabel Delgado y Marina Callejón por hacerle objeto de malos tratos. Continuación Tomasa Garacho Rodríguez fue ayer la elegida por un «precioso» can par hacerle probar la fuerza de sus magníficos colmillos, fue asistida en la Casa de Socorro. Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Be len. Derán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Un hombre herido Ayer ingresó en el Hospital provincial Joaquín Vargas Sánchez, de 31 años, el que presentaba las siguientes heridas: de las que fue curado por el médico de guardia. Una en la región cervical de dos centímetros que interesa la piel y tejido celular. Otra de dos centímetros en la región escar pular izquierda que interesa la piel y tejido celular y otra de cinco centímetros de profundidad y cinco de extensión en la parte anterior e inferior del antebrazo izquierdo. Según manifestó el mismo, estas heridas se las produjo otro individuo con un arma blanca. El estado del herido es de pronóstico reservado. Un personaje célebre Afirma que el único remedio que cura en el acto la sarna y picores de la piel es el ACAROL.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente. Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA Estará siempre fuerte y sana la persona que tome jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JAÑABÉ SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Cabo Quejor», de Málaga, con carga general y pasajeros. Pallebot idem «Sor», de Cartagena, con abonos. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Cabo Quejor», para Cartagena, con carga general y pasajeros. ENFERMO Ha pasado al Hospital Militar el marino Rafael Plaza Rueda. UNA DISPOSICION El «Diario oficial» del Ministerio de Mari na publica una nota que el Gobierno chino envía al ministro de Estado y dice así: Todos los buques que se dirijan a Almer-

sin, serán registrados y caso de encontrar las armas o municiones, el Gobierno chino las considerará como contrabando de guerra y confiscará e buq e armas y munición. Estas medidas van encaminadas a domi nar la presente rebelión de los militaristas norteños de aquel país.

De la Diputación

Comisión provincial Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial por mente esta mañana a las once: SOBRE LA MESA.—Oficio del señor Interventor sobre relación de la Deuda provincial. Oficio del Ingeniero referente a los fondos sobrantes de conservación de caminos. DE NUEVO DESPACHO.—Facturas de Beneficencia del mes de junio importantes 33.414 pesetas. Oficio del señor Interventor remitiendo una vez examinados los padrones de cédulas personales. Oficio del señor Jefe de Estadística interesando se le manifieste la variación de los Ayuntamientos de la provincia. Nómina de dietas y gastos del recorrido del personal de Vías y Obras en el mes de junio importante 1 395 pe setas. Oficio del señor Ingeniero Director y del Alcalde de Vélez Blanco, sobre la reparación del camino de Vélez Blanco a Topares, importante 2.000 pe setas. Factura que presenta el señor Arquitecto de 12.939 pesetas importe de los mármoles y su colocación en el Hospital provincial. Factura del señor Romay de 1.550 pesetas por el arrendamiento de un coche Buick, para la Sección de Vías y Obras. Informe del señor Ingeniero de Vías y Obras en el oficio del Alcalde de Alcantar sobre arreglo del camino. Oficio del Gobernador civil trasladando otro del ltm. Sr. Director general de Prisiones, remitiendo filiación del demente Juan Carrera Navarro para su ingreso en el Manicomio. Oficio del Director de la Prisión provincial de Almería reiterando contribuya con la cantidad que haya tenido costumbre esta Corporación para un rancho extraordinario a los reclusos. Nota de pedido que remite el señor Director del Hospital para la farmacia. Oficio del señor Decano de la Beneficencia provincial, interesando la adquisición de un reductor para los Rayos X. Oficio del señor Arrendatario, remitiendo un certificado dirigido al Juez municipal de Utrácal sobre débito de contingente. Informe del señor Ingeniero Director referente al primer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapallo. Informe del señor Ingeniero en los oficios de los Alcaldes de Darriacal y Benimar sobre la reparación de un camino. Oficio del Oficial don Alfonso Román de la Cámara solicitando un quin quenio. Oficio del señor Presidente de la Diputación de Alicante interesando sea reclusa en este Manicomio la pre sunta demente María Manrubia Que ro, de Berja. Expedientes de ingreso en el Manicomio. Idem de ayuda de lactancia. Relación de estancias de demen tes que remite la Diputación de Barce lona. Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos interesan do autorización para dar una comida extraordinaria a los acogidos, con motivo de la festividad de la Patrona del Hospital. Factura de 260 pesetas del señor Romay por efectos suministrados al automóvil de la Sección de Vías y Obras. Oficio del señor Presidente de la Diputación de Barcelona, interesando se le remitan 9 000 pesetas que le han correspondido a esta Corporación para cubrir los gastos del Palacio de la Ex posición Internacionales. Oficio del señor Gobernador civil trasladando una resolución del lltmo señor Director general de Administra ción. Escrito de don Esteban Cebrián Saenz, interesando se le nombre Archivero, como excedente en la plaza que tiene vacante esta Corporación. Varias facturas. Escrito de Manuel Silva, solicitando se le conceda una pensión como maestro carpintero del Hospicio. Escritos de don Francisco Oliver Trellis referentes a asuntos de contin gente. Cuenta que rinde el Delegado de esta Corporación en la Exposición lbe ro Americana de Sevilla de los gastos ocasionados desde marzo a mayo del año en curso, importante 1 588,65 pe setas.

El estado del herido es de pronóstico reservado. Un personaje célebre Afirma que el único remedio que cura en el acto la sarna y picores de la piel es el ACAROL.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

TRIBUNALES

Señalamientos para ayer en la Territorial Juzgado de Sorbas: La Compañía Tejem con don Juan López Soler, sobre mayor derecho a la misa «María Josefa». Abogados, señores García Valde caras y Espirós; procuradores, señores González Gómez y Vids; secre tario, señor Valverde. Instituto Dental ESPECIALIDAD EN LA FABRICA CION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA Tomás Escolano ODONTÓLOGO MÉNDEZ NÚÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18 Teléfono número 4.

FARMACIA DE MARTINEZ SICILIA Especificos nacionales y extranjeros. Productos químicamente puros y aguas minero-medicinales. BULEVAR, 49.

GARAGE AMERICANO ALMERIA ABIERTO DÍA Y NOCHE El más amplio, cómodo y económico. Situación inmejorable. Venta y Servicio. «CHRYSLER», «MERCEDES-BENZ», etcétera. Stock permanente de piezas de recambio para todas marcas de automóviles. Especialidad: FORD - CHEVROLET NEUMATICOS COCHERAS INDIVIDUALES INFLADOR DE NEUMATICOS TALLER DE REPARACIONES

CRISTÓBAL LOPEZ Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 318 Alvarez de Castro, 5.—Almería

Sulfato de Cobre INGLÉS En barricas y sacos preciosos de origen SULFATO DE COBRE ESPAÑOL CALDO BORDALES «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión? Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracollido y Moka, tostado al día, en los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS. Calle Castelar, 5 (esquina a la Gloria)

Instituto Dental ESPECIALIDAD EN LA FABRICA CION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA Tomás Escolano ODONTÓLOGO MÉNDEZ NÚÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18 Teléfono número 4.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCELISTA CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 PASADÓ DEL PRÍNCIPE, 21, 2º P.º

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos salas generales.— Habitaciones independientes de 1ª y 2ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El magnífico moto-trasatlántico Cabo San Antonio Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Billete entero. 557'50 Pesetas Medio billete. 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su Consignatario: Luis Gay Padilla. ALMERIA

Viticultores y exportadores de uva Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia. Entregas inmediatas PEDID DETALLES Melchor Ramos Navarro.—BAZA. Navarro Hermanos, representantes.—ALMERIA. Faustino Vázquez Gallardo.—BERJA.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCHA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

SANATORIO QUIRURGICO DE LOS DOCTORES J. Esteban Navarro, Otorino-laringólogo M. Gómez Campaña, Cirujano S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN, DOTADAS DE TODOS LOS ADERANTOS MODERNOS HABITACIONES INDEPENDIENTES PARA CERRADOS, DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLAS SALAS DE VISITA Y PARA ESTANCIA DE LOS OPERADOS Paseo de San Luis, 6 — ALMERIA Teléfono 380

SASTRERÍA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Gonzalo Ferry Especialista en enfermedades del pecho Médico del Sanatorio de la Alhagaa y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispa do de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de García Alfr núm. 5, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a doce. Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de 10 a 2. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Alfr, núm. 9, de 10 a 2. Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde. Jefatura de Industrias, Inspección de ca tomoúiles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce. Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2. Inspección de Embarcación, calle Navarro, Rodrigo, de 9 a 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. El contrato de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 abje, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martell, nº 3. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Cámara Oficial Uvra, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general. Conde Oñala, 5, pral. de 5 a 7 de la tarde.

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a



LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES

LOS CARTEROS DE BARCELONA YA NO SUFREN DE LOS PIES

El jefe de esta Cartera y carteros certifica por haberlo usado, la bondad y eficacia del producto PEDYKUR...

PEDYKUR LE HA LIBERADO DEL MARTIRIO DE SUS PIES

Gracias a los baños de pies PEDYKUR puedo andar durante muchas horas, cosa que no podía hacer antes debido al martirio que me hacían sufrir las plantas de los pies...

Miles de personas de todas las clases sociales nos escriben desde toda España exteriorizando su satisfacción por el bien que hacen a sus pies los productos PEDYKUR.

Crema de pies PEDYKUR. 50 cts. tubo para dos baños. Curacallos PEDYKUR. 1'30 frasco. Polvos secantes del sudor PEDYKUR. 0'30 la bolsa. Bot. 1 cta.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona y Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid.

Venta en Almería: Droguería Bustos, Granada, 35 y 37 y Farmacias



A los pies de Vd.

PIES FUERTES QUE NO DUELEN

En esta casa todos sufríamos de los pies hasta que me decidí a probar el baño de pies PEDYKUR...

PUEDE TRABAJAR SIN CANSANCIO

Desde que uso su producto PEDYKUR mis moluestas en los pies me van desapareciendo, y hoy puedo hacer mi trabajo diario mucho más comodamente y sin cansancio...

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Gran Premio y medalla de Oro París 1927...



DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Compañía Transatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Reina Victoria Eugenia. Magallanes. Infanta Isabel de Borbón.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Dos domiciados en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española...

CALLOS? No sufra Vd. de allos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO...

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona...

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). Viajeros de primera y tercera clase...

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CUBAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos, A los disentericos, A las embarazadas...

PUERTAS «FOR» BARCELONA. Fábrica de Puertas de acero ondulado, de balasta, de ventilación y cierres irrompibles.

SULFATADORAS AZUFRADORAS. Correos de cuero y de balata para transmisión. Artículos sanitarios. Almacenes de Ferretería EL YUNQUE.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Almería para Cueva por Garrucha...

Folleto de LA INDEPENDENCIA (44) EL HADA ALEGRIA. NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez. Sobresaltado el Conde, exclamó con el ceño fruncido. ¡Padro, padro, tus imaginaciones me atemorizan...

atardido por la claridad de la pregunta. ¿Amar a Gloria...? ¿Acaso se orgullo le habría permitido pensar lo siguiente? Una turbación desconocida le envolvió...

car la cuerda dormida en el momento oportuno. Hoy es feliz aún en su algar y despreocupada indiferencia. Es más: se siente violenta cuando una adoración demasiado ardiente la rodea...